

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL “IE N° 501377 JOSE CARLOS MARIATEGUI”



**INICIAL - PRIMARIA**

**2025 – 2027**

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL - N° 13

Santo Tomás, marzo 2026

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 66º de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el mismo artículo establece que es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo Institucional orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68º de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 127º del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128º del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135º del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

Que, el artículo 137º del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

**SE RESUELVE:**

Artículo 1: Declarar que durante el año lectivo 2026 se realizó de manera exitosa la **incorporación transversal la gestión del riesgo de desastres**, el **enfoque preventivo frente al delito de trata de personas** y **educación ambiental** en los instrumentos de gestión institucional (PEI, PAT, RI y PCI), así como en las áreas curriculares y actividades de tutoría de la Institución Educativa.

Artículo 2: Aprobar/Actualizar los instrumentos de gestión de la Institución Educativa N° 501377 "José Carlos Mariátegui.", según el detalle a continuación

- a) Proyecto Educativo Institucional para el periodo 2025-2027.
- b) Proyecto Curricular de la Institución Educativa para el periodo lectivo 2026.
- c) Reglamento Interno para el periodo lectivo 2026.
- d) Plan Anual de Trabajo para el periodo lectivo 2026.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

**DATOS GENERALES**

<b>Nombre de la IE</b>	N° 501377 "Jose Carlos Mariategui"
<b>Tipo de Gestión</b>	Estatal

<b>Niveles - Ciclos</b>	Inicial - Primaria
<b>Modalidad</b>	EBR
<b>Turnos</b>	Mañana

<b>DRE</b>	Cusco
<b>UGEL</b>	Chumbivilcas

<b>DIRECTOR</b>	Marcelino Velasquez Alvarez
<b>SUB DIRECTOR</b>	

<b>Departamento</b>	Cusco
<b>Distrito</b>	Santo Tomás
<b>Dirección</b>	Calle los Pinos s/n
<b>Teléfono</b>	
<b>Correo</b>	

<b>Código Modular</b>	Inicial	1780287
	Primaria	1392166
	Secundaria	

<b>Integrantes de la comunidad educativa</b>	Integrantes	Números
	Estudiantes	214
	Directivos	01
	Docentes	09
	Administrativos	00

## I. IDENTIDAD

### 1.1. ¿Quiénes Somos?

Somos la I. E. José Carlos Mariategui N° 501377 de Gestión Pública que brinda un servicio Educativo de Educación Básica Regular que atendemos a estudiantes de los niveles, Inicial y Primario, ubicado a 3600 msnm, en el distrito de Santo Tomas de la provincia de Chumbivilcas en el barrio José Carlos Mariategui, Brindamos una educación de calidad los estudiantes del barrio José Carlos Mariategui. Nuestros estudiantes son monolingües y provienen generalmente de familias dedicadas a la agricultura, ganadería y minería que es la actividad económica más relevante del distrito de Santo Tomás.

### 1.2. ¿Cuál es nuestra misión?

Al 2026 ser una escuela segura y reconocida por su excelente gestión en donde se garantiza el desarrollo integral de los estudiantes, así como de sus habilidades socioemocionales, garantizando el acceso y permanencia en el SEP mediante estrategias de focalización y atención oportuna. **Contando con una infraestructura pertinente, la ejecución de un buen plan de gestión de riesgo, cumplimiento de la calendarización, en donde las jornadas laborales se ejecuten a cabalidad y todos los recursos tecnológicos se encuentren en buen estado.** Una escuela que trabaja bajo el enfoque por competencias, poniendo énfasis en la evaluación formativa contando con docentes altamente capacitados con soporte pedagógico mediante la ejecución del Plan de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico, así como un Plan de Capacitación pertinente y situado, con proyectos ambientales y promoviendo la inclusión escolar mediante el SAE Interno. **Promoviendo una sana convivencia y bienestar socio emocional de los estudiantes mediante la participación democrática y relaciones de equidad mediante la construcción concertada de las normas de convivencia institucional, además de las actividades de prevención contra la violencia en la escuela y contando con PPF comprometidos con la salud física y mental de los estudiantes. Como también, desarrollar una cultura preventiva sobre Gestión del Riesgo de Desastres con la comunidad educativa para minimizar los riesgos, desafíos y peligros existentes en la comunidad y sociedad y propósito de ser un entorno seguro y protector que garantice el respeto irrestricto a la dignidad humana.**

### 1.3. ¿Cuál es nuestra visión?

Al 2027 ser una escuela segura y reconocida por su excelente gestión en donde se garantiza el **desarrollo integral de los estudiantes, así como de sus habilidades socioemocionales, garantizando el acceso y permanencia en el SEP mediante estrategias de focalización y atención oportuna.** Contando con una infraestructura pertinente, la ejecución de un buen plan de gestión de riesgo, cumplimiento de la calendarización, **en donde las jornadas laborales se ejecuten a cabalidad y todos los recursos tecnológicos se encuentren en buen estado.** Una escuela que trabaja bajo el enfoque por competencias, poniendo énfasis en la evaluación formativa **contando con docentes altamente capacitados con soporte pedagógico mediante la ejecución del Plan de Monitoreo**

y Acompañamiento Pedagógico, así como un Plan de Capacitación pertinente y situado, con proyectos ambientales y promoviendo la inclusión escolar mediante el SAE Interno. Promoviendo una sana convivencia y bienestar socio emocional de los estudiantes mediante la participación democrática y relaciones de equidad mediante la construcción concertada de las normas de convivencia institucional, además de las actividades de prevención contra la violencia en la escuela y contando con PPF comprometidos con la salud física y mental de los estudiantes. Además, fortalecer en los estudiantes mediante una cultura preventiva ante situaciones de peligro existentes en su comunidad, ser reconocida como una institución que promueve la cultura preventiva en contra de toda forma de violencia que vulnere la dignidad humana.

#### 1.4. Principios de la Educación Peruana

**La Ética**, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.

**La Equidad**, que garantiza a todas iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.

**La inclusión**, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.

**La calidad**, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.

**La democracia**, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.

**La interculturalidad**, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así

como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

**La conciencia ambiental**, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.

**La creatividad y la innovación**, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

### 1.5. Valores que practicamos

VALORES	DEFINICIÓN INSTITUCIONAL
<b>Respeto</b>	Se debe pensar y actuar positivamente sobre los demás, vuestros compañeros maestros y sobre nosotros mismos.
<b>Responsabilidad</b>	Se debe cumplir con todas nuestras obligaciones de manera puntual, tomando decisiones correctas y ser capaces de responder por nuestros actos.
<b>Tolerancia</b>	Es entender a los demás para crear ambientes armónicos en donde se atenúan situaciones conflictivas y se refuerza la posibilidad de lograr soluciones pacíficas. El aprender a comportarse con tolerancia significa contar.
<b>Honestidad</b>	Decir la verdad sobre sus acciones, Es sincero consigo mismo y con los demás, Hace las cosas por voluntad o por interés, Dice siempre la verdad, Desarrolla en forma transparente los hechos que ejecuta
<b>Solidaridad</b>	Apoya a sus compañeros en el trabajo de aula, Muestra disposición cooperativa y democrática, Promueve actividades de beneficio social comunal, Comparte todo lo que tiene
<b>Justicia</b>	Es paciente en el proceso de enseñanza aprendizaje.

## II. PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta Pedagógica de la IEI N° 501377 José Carlos Mariategui, Para comprender el campo de la gestión pedagógica debe ubicarlo en el amplio contexto de los acelerados cambios científicos – tecnológicos socioeconómicos, culturales y educativos que se están produciendo en el mundo (y por lo tanto en nuestro país) en la actualidad, perfilando un futuro expectante teniendo como marco general la globalización. **La gestión pedagógica es el conjunto organizado y articulado de acciones de conducción de la Institución Educativa y de la ejecución de actividades educativas, con el fin de lograr los objetivos y competencias del proyecto curricular. La conducción debe ser planificada, debiendo prever e identificar las estrategias necesarias para convertir lo deseado, valorado y pensado en realidades Educativas.** La gestión pedagógica ubica en el proceso de planificación estratégica y acorde con el contexto de la Institución Educativa. **La realización concreta de toda propuesta**

pedagógica compromete directamente la acción de la comunidad educativa, particularmente del Director y del cuerpo de docente de la Institución Educativa. Es el director quien debe poner en juego toda su capacidad de gestión para desarrollar los procesos previstos y lograr los objetivos planteados en el proyecto de Desarrollo Institucional y el proyecto curricular de la institución. Esta gestión debe orientar desde la perspectiva del gestor de acciones. **Ser gestor de acciones significa: Promover el compromiso pedagógico del personal docente, impulsado el diálogo horizontal, la reflexión colectiva y el esfuerzo común para lograr una educación más eficaz.** Además, propiciar programas de actualización y perfeccionamiento, innovación e investigación educativa, intercambio de experiencias y recreación, definiendo así una política de estímulos.

### III. PROPUESTA DE GESTIÓN

Nuestra Propuesta de Gestión tiene como finalidad orientar, En la estructura del sistema educativo, la I.E es la primera y principal instancia de gestión educativa descentralizada y tiene como finalidad el logro de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes. En ese sentido, cumple un rol fundamental en la entrega del servicio que busca cumplir con las demandas de los estudiantes, sus familias y la comunidad. De esta manera, la I.E se ubica en una cadena de acciones interinstitucionales y un flujo de retroalimentación que inician y terminan con ella.

organizando los Comités de Gestión Escolar: CGCO, CGP y CGB. Consideramos espacios participativos como el Municipio Escolar, el Consejo Directivo de APAFA, el CAE, las Brigadas de Disciplina, la Policía Escolar, las Brigadas Ambientales y las Brigadas de Gestión de Riesgos de Desastres. Promovemos la participación democrática y la inclusión social, sostenidas en una buena convivencia escolar y el cuidado del ambiente mediante la implementación de proyectos productivos que fomenten la conservación y el cuidado de la naturaleza.

### IV. DIAGNÓSTICO DE LA IE

#### 4.1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
	Fortalezas	Debilidades
3	Se ejecutó el 100% de las semanas lectivas.	
	Se ejecutó el 100% de las semanas de gestión.	30 % de material tecnológico (computadoras, tablets, etc) en buen estado.
	El 90 % de estudiantes se matricula en el proceso regular.	Falta de agua de forma continua en la IE.
	100 % docentes y personal contratado, antes del inicio de clases que garanticen el servicio educativo.	Implementación eficaz del Plan de Gestión de Riesgos de forma oportuna.
		Falta de acciones que garanticen la salud escolar
	100% de docentes que cuenten con recursos educativos.	75% de estudiantes que cuenten con recursos educativos.
	100% de zonas seguras con señalización y ruta de evacuación.	
	100% de aulas en buen estado.	

	100% Se realizó la convocatoria oportuna sobre el inicio de matrícula de los estudiantes del nivel inicial y primaria.	50 % Padres de familia poco comprometidos en el proceso de enseñanza aprendizaje
	Programación del 100% de horas pedagógicas mínimas anuales en la calendarización.	20 % Calendarización que no se ajusta a la realidad de la institución educativa.
	100 % Directivo con conocimiento de las etapas del programa de mantenimiento de los locales educativos.	
	100% Conocimiento por parte del directivo en la conformación de las diferentes comisiones de trabajo.	

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
	Fortalezas	Debilidades
4	80% de implementación del Plan Lector de acuerdo a RVM 062-2021-MINEDU	
	Se realizó solo 6 reunión con padres de Familia	Se realizó solo 2 reuniones de trabajo Colegiado
	Aplicación de diversas estrategias pedagógicas en el desarrollo de aprendizaje de los estudiantes	Se realizó solo 2 acompañamiento individual docente
		Se realizó solo 2 visitas de monitoreo en total por docente
	Previsión de la planificación de las unidades y sesiones de aprendizaje de forma prevista.	Se realizaron solo 2 de talleres desarrollados por la IE para el fortalecimiento de competencias docentes.
	Elaboración de materiales de acuerdo a la planificación.	0% de implementación de las actividades planificadas en el SAE Interno.
	90% de implementación del Proyecto Educativo Ambiental Integrado	No se realizan talleres o cursos desarrollados por la IE para el fortalecimiento de competencias de los directivos.
		Resistencia de algunos docentes para ser monitoreados.
	99 % Docentes dispuestos al cambio y al trabajo en equipo.	Las minorías de los docentes tienen poco conocimiento de los protocolos de intervención en caso de violencia.
	98% Directivo y docentes comprometidos garantizan que los estudiantes reciban orientación y acompañamiento socio-efectivo, para ello cuentan con su plan anual de tutoría.	
	El 90 % de directores y docentes realizan las jornadas de reflexión sobre los progresos del aprendizaje de las y los estudiantes identificando alertas e implementando estrategias de mejora.	No se realiza en fechas programadas día de logro.
	Inadecuada aplicación del enfoque por competencias.	
	Inadecuado uso de instrumentos de evaluación y enfoques de las áreas fundamentales. Poco tiempo para auto capacitarse.	

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
	Fortalezas	Debilidades
	Se cuenta con 4 espacios de participación estudiantil: MUNICIPIO ESCOLAR - Delegados de Aula - Policía Escolares - Brigadas (Cruz Roja, Defensa Civil y Ambiental)	Faltan instrumentos para evaluar el cumplimiento de las normas de convivencia.

5	Se cuenta con 3 espacios de participación de PPF: APAFA - Comité de aula - Comité de Gestión de Obras	
	1 veces se realizó evaluaciones y/o revisiones del RI	
	Se registró 0 casos de violencia escolar registrados del Personal de la IE contra estudiantes.	Se realizó 1 actividades de prevención de la violencia escolar con PPF
	Actividades para la implementación o desarrollo de la Educación Sexual Integral (ESI)	0 % del total de estudiantes que necesitan atención psicológica externa, reciben tratamiento.
	0 casos de violencia escolar registrados entre estudiantes por nivel o grado (depende de la realidad).	2 casos de violencia de personas ajenas a IE contra estudiantes.
	Convivencia armoniosa entre la comunidad educativa.	30% de implementación en el Plan de Acción Tutorial Institucional
	Docentes comprometidos para trabajar con los padres de familia el fortalecimiento del respeto y la democracia.	Algunos padres no apoyan en la participación de sus hijos en las diferentes actividades.
	El 95 % de directores y docentes elaboran de manera concertada las normas de convivencia y las difunden en la IIEE.	El 5 % de directores y docentes no elaboran de manera concertada las normas de convivencia y estas no se difunden en la IIEE.

**4.2. Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:**

CGE	Análisis de las características del entorno de la IE	
	Oportunidades	Amenazas
3	El Minedu ha implementado plataformas web que ayudan a simplificar la matrícula y el acceso y permanencia en el SEP: siagle, mi certificado.	Fenómeno del niño afectaría la asistencia a clases así como el paro de transportistas.
	Hay apoyo de la Municipalidad para garantizar la asistencia de los estudiantes mediante el patrullaje que hace serenazgo.	Las enfermedades respiratorias afectarían el desarrollo de la asistencia de los estudiantes.
	Coordinación con defensa civil y rondas campesinas en las comunidades	Falta de apoyo oportuno y de prevención por parte de defensa civil en caso de emergencia y desastre
	El SIAGIE facilita el control de la entrega de materiales educativos.	Recorte de presupuesto para mantenimiento de locales escolares
	Las cooperativas podrían brindar apoyo a nivel de infraestructura.	Los padres de familia cambian de domicilio y afecta a la matrícula oportuna.
	Presupuesto para mantenimiento.	Factores ambientales que dañan la infraestructura.
	Se cuenta con instituciones aliadas para trabajar de manera articulada y cumplir con las horas lectivas planificadas de manera efectiva.	Padres de familia, que escogen a sus profesores, juzgan sin conocerlos a los maestros.

CGE	Análisis de las características del entorno de la IE	
	Oportunidades	Amenazas
4	La UGEL proporciona materiales de apoyo y orientación para la ejecución del monitoreo.	Se evidencia un cruce de horarios que dificulta la asistencia en los RTC.
	Las herramientas del MINEDU que ofrece son las rúbricas de observación de desempeño docente, Videos de apoyo, Guía de Gestión Escolar, Protocolos de aplicación del Minedu	La situación económica obliga a los docentes a tener 2 trabajos y ello le resta tiempo para participar en las asistencias técnicas.
	Se entrega guía de orientaciones para tutores y docentes de continuidad educativa y Guía de tutoría individual, grupal y con familias.	Poca participación de los padres de familia en reuniones, Escuelas de familias o citaciones por parte del tutor, equipo de convivencia o directivos
	El MINEDU promueve las prácticas de lectura e impulso de su desarrollo y práctica.	Padres de familia con poco involucramiento de apoyo a estudiantes que se encuentran en situaciones de riesgo por actitudes inadecuadas, problemas de aprendizaje y otros.
	Se realizan algunos cursos para directivos y docentes de la estrategia tutoría entre pares del nivel primaria	La contaminación ambiental, el mal recojo de basura de parte de la municipalidad.
	Talleres de competencias docentes organizados por la UGEL. Por último, el programa de formación docente por la SIFODS. y cursos virtuales para directivos y docentes con PERU EDUCA	El presupuesto de los gobiernos regionales y locales es mínimo o escasa y hay poco presupuesto para la UGEL para inversión en desarrollo profesional.
	Algunas II.EE. no cuentan con recursos propios para invertir en desarrollo profesional.	Algunas II.EE. no cuentan con recursos propios para invertir en desarrollo profesional.
Capacitaciones gratuitas	Frecuentes cambios en las normativas.	

	Que se cuenta con acceso permanente a recibir asesoría técnica del especialista por estar a pocos metros de la UGEL.	Poca disponibilidad de conectividad para acceder a cursos virtuales Padres de familia poco acostumbrados a respetar horario de atención, lo cual dificulta realizar mayor cantidad de monitoreo
--	--	--

CGE	Análisis de las características del entorno de la IE	
	Oportunidades	Amenazas
5	Existencia de nuevas políticas y normas educativas que respaldan la participación y organización escolar.	Existencia e intereses de padres de familia que no ayudan a una buena participación democrática
	Dotación de materiales educativos por parte del MINEDU	Desconocimiento de la disciplina positiva por parte de los padres de familia
	Participación pertinente de aliados estratégicos como SISEVE, DEMUNA.	Las redes sociales promueven actitudes violentas en los estudiantes.
	Normas que regulan situaciones de violencia por parte del MINEDU	Poco interés de padres de familia en el seguimiento de protocolos
	Apoyo de las instituciones aliados contra la violencia escolar	Falta de coordinación con las instituciones aliadas
	Escuela de Padres realizado por instituciones aliadas comprometidas para trabajar diversas actividades, para promover una convivencia escolar armoniosa entre todos los actores educativos.	Padres de familia poco comprometidos en la asistencia a talleres organizados por la institución, en relación a mejorar la convivencia escolar entre todos los actores de la institución educativa.

#### 4.3. Diagnóstico de resultados de la gestión de la IE:

CGE	Análisis de los resultados de la IE	
	Resultados	Causas
1	En primaria, el porcentaje de estudiantes que alcanzaron el nivel satisfactorio, del x % en el año 2022; del x % en el 2023 y del 4 % en el 2024. Por lo tanto, podemos afirmar que ha habido una fluctuación en los resultados de las evaluaciones que genera la IE.	<p><b>Las causas asociadas al CGE 03 son:</b> que solo se cumplió en un 95% de la jornada laboral del personal, solo el 70% de los materiales tecnológicos se encuentran en buen estado, las enfermedades respiratorias afectan la asistencia de los estudiantes, así también en no contar con los recursos económicos suficientes se genera que los materiales tecnológicos no estén en buen estado.</p> <p><b>Las causas asociadas al CGE 04 son:</b> Se se realizó solo 2 reuniones de trabajo Colegiado, se realizó solo 1 acompañamiento individual docente Se realizó solo 2 visitas de monitoreo en total por docente, se realizó solo 1 reunión con padres de Familia, 1% de estudiantes que han recibido apoyo socio-afectivo y cognitivo en el año. Hay un 0% de implementación de las</p>
	En primaria, el porcentaje de estudiantes que alcanzaron el nivel inicio, fue del x % en el periodo escolar del 2023, 62 % en el 2024. Por lo tanto, podemos afirmar se mantienen los resultados de las evaluaciones que genera la IE.	

<b>2</b>	<p>El porcentaje de estudiantes que han abandonado el SEP en el 2022 fue del 0%, en el 2023 del 0% y en el 2024 del 0 %. Por lo tanto, afirmamos que una fluctuación en la permanencia del SEP.</p>	<p>actividades planificadas en el SAE Interno. Se cuenta con un 50% de implementación del Proyecto Educativo Ambiental Integrado. Se realizaron solo dos taller desarrollados por la IE para el fortalecimiento de competencias docentes. No se realizan talleres o cursos desarrollados por la IE para el fortalecimiento de competencias de los directivos.</p> <p><b>Las causas asociadas al CGE 05 son:</b>                  3 actividades para la elaboración de las normas de la IE. Además, faltan instrumentos para evaluar el cumplimiento de las normas de convivencia.                  Se realizaron 2 actividades de prevención de la violencia escolar con alumnos.                  Se realizó 1 actividades de prevención de la violencia escolar con Personal de la IE                  -Se realizó 2 actividades de prevención de la violencia escolar con PPF                  0 % del total de estudiantes que necesitan atención psicológica externa, reciben tratamiento.                  60% de implementación en el Plan de Acción Tutorial Institucional</p>
----------	---	--

## OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

### 4.4. Objetivos institucionales

CGE	Objetivos
01	<b>Incrementar</b> el porcentaje de los estudiantes que logran ubicarse en el nivel satisfactorio para contribuir a su desarrollo integral.
02	<b>Reducir</b> el porcentaje de los estudiantes que abandonan el SEP e interrumpen su escolaridad mediante estrategias de seguimiento y focalización de casos.
03	<b>Mejorar</b> las condiciones operativas vinculadas al cumplimiento de la jornada laboral, generación de recursos y mejoramiento de las implementos tecnológicos para el funcionamiento óptimo de la prestación del servicio educativo.
04	<b>Fortalecer</b> las competencias pedagógicas docentes mediante la implementación de estrategias de acompañamiento y monitoreo pedagógica.
05	<b>Fortalecer</b> la gestión de bienestar vinculado a la prevención de la violencia escolar, ejecución del Plan de Tutoría para fortalecer la sana convivencia escolar.
06	<b>Mejorar</b> el planeamiento institucional de manera participativa promoviendo una gestión orientada hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos, evaluando los procesos para la toma de decisiones oportunas.
07	<b>Reducir</b> las necesidades específicas de aprendizajes de los estudiantes mediante sesiones diferenciadas y el empleo de estrategias que respondan a

	sus particularidades y contexto para el logro de aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias previstas.
08	<b>Mejorar</b> estrategias para promover alianzas con instituciones y la comunidad a fin de mejorar la prestación del servicio educativo, priorizando el fortalecimiento de la gestión de los aprendizajes
09	<b>Fortalecer</b> el desempeño docente mediante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados
10	<b>Mejorar</b> la programación de las sesiones de aprendizaje a través del trabajo colegiado por áreas y ciclos para lograr un desempeño docente y eficiente.

#### 4.5. Metas referidas a los resultados

<b>CGE 01: Formación Integral de los Estudiantes</b>	
<b>Objetivo: Incrementar</b> el porcentaje de los estudiantes que logran ubicarse en el nivel satisfactorio para contribuir a su desarrollo integral.	
<b>I 01: Incremento</b> del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Al 2026 incrementar en 25% (29%) el porcentaje de estudiantes de primaria que se ubican en el nivel de logro satisfactorio, en comparación al último año (4%) en los resultados de las evaluaciones que genera la propia IIEE.

<b>CGE 01: Formación Integral de los Estudiantes</b>	
<b>Objetivo: Incrementar</b> el porcentaje de los estudiantes que logran ubicarse en el nivel satisfactorio para contribuir a su desarrollo integral.	
<b>I 02: Reducción</b> del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Al 2026 mantener en 20 % el porcentaje de estudiantes de primaria que se ubican en el nivel de logro de inicio.

#### 6.3. Metas Anualizadas de Resultados de la IE:

<b>CGE 01: Desarrollo integral de las y los estudiantes</b>								
Metas	Indicadores	Fuente de Verificación	Línea de Base	Meta (# - %)	Meta Anualizada			
					Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
Al 2026 incrementar en 25% (29%) el porcentaje de estudiantes de primaria que se ubican en el nivel de logro satisfactorio, en comparación al último año (4%) en los resultados de las	<b>Incremento</b> del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Actas de SIAGIE	4%	29%	0%	16%	29%	34%

evaluaciones que genera la propia IIEE.									
Al 2026, incremento del 4% (29%) de estudiantes que obtienen un nivel de logro destacado (AD) en las en las evaluaciones que realiza el docente en las áreas de matemática y comunicación.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un logro destacado en las evaluaciones que genera la propia IE	Actas de SIAGIE	4%	29%	0%	16%	29%	34%	
Al 2026, incremento del 3.31% (34) de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio (A) en las en las evaluaciones que realiza el docente en las áreas de matemática y comunicación.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un logro destacado en las evaluaciones que genera la propia IE	Actas de SIAGIE	3.31%	29%	0%	16%	29%	34%	

CGE 02: Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa.								
Meta s	Indicador es	Fuente de Verificación	Línea de Base	Meta (# - %)	Meta Anualizada			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
100%		Actas de evaluación	0%	0%	0	0	0	0

**6.4. Metas Referidas a las Condiciones de Funcionamiento de la IE:**

<b>CGE 03: Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.</b>								
Metas	Práctica de gestión	Fuente de Verificación	Línea de Base	Meta (# - %)	Meta Anualizada			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Al 2026 mantener al 100% la ejecución de las semanas lectivas.	Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización de eventos que afecten su cumplimiento	Informe de asistencia e informe de la CGP	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Al 2026 mantener al 100% la ejecución de las semanas de gestión.	Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización de eventos que afecten su cumplimiento	Libro de actas	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Al 2026 incrementar en el número de acciones que garanticen la buena salud escolar, en comparación al último año (5)	Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres.	Evaluación anual del PAT	5	12	8	10	11	12
Al 2026 se incrementará en un 8% (98%) el pintado de la infraestructura de la IE antes de inicio del año escolar en función al último año que fue 90%.	Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.	Informe del comité de gestión operativa. Fotos	90%	98%	92%	94%	96%	98%
Al 2026 se incrementará en un 8% (98%) La matrícula de estudiantes en el proceso regular en relación al anterior que fue 80%.	Gestión oportuna y sin condicionamiento de la matrícula (acceso y continuidad de estudios)	Nómina de matrículas	80%	88%	82%	84%	86%	88%
Al 2026, incrementar en 10% (100%) el porcentaje de contrato de docentes antes del inicio del año	Contrato oportuno de los docentes.	Acta de contrato, resoluciones directorales	90%	100%	93%	96%	98%	100%

escolar, teniendo en cuenta que en el año 2023 se contrató al personal docente en 90% antes del inicio del año escolar.								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

CGE 04: Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.								
Metas	Práctica de Gestión	Fuente de Verificación	Línea de Base	Meta (# - %)	Meta Anualizada			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Al 2026 incrementar en 4 reuniones de GIA al año, en comparación al último año (0)	Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.	Plan de reuniones GIA Lista de asistencia de pantalla. Captura de Fotos.	0 reuniones GIA	4 reuniones GIA	1	2	3	4
Al 2026 mantener en 12 el número de RTC.	Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.	Plan de reuniones de colegiado Lista de asistencia de pantalla. Captura de Fotos	02 reuniones de colegiado	12 reuniones	10	12	12	12

Al 2026 incrementar a 5 visitas de monitoreo a comparación del último año que fue de 3.	Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.	Plan de monitoreo	2	5	3	3	4	5
Al 2026 incrementar 8 reuniones con padres de familia para dar a conocer el avance académico de los estudiantes y brindar el apoyo necesario, a comparación del último año que fue de 4.	Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.	Acta de reuniones. Plan de apoyo a los estudiantes.	4	8	5	6	7	8

<b>CGE 05: Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.</b>								
Metas	Práctica de Gestión	Fuente de Verificación	Línea de Base	Meta (# - %)	Meta Anualizada			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Al 2026 mantener los 5 espacios de participación democrática de PPF: APAFA, CONEI, BAPES, Comités de gestión escolar, Comité de aula.	Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa	Informe anual de gestión anual de participación democrática de PPF: APAFA, CONEI, BAPES, Comités de gestión escolar, Comité de aula.	5	5	5	5	5	5
Al 2026 mantener las 4 actividades para elaboración de las normas de	Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de	Informe anual del Comité de gestión del Bienestar	4	4	4	4	4	4

convivencia, a nivel de docentes, de PFFF, a nivel de estudiantes.	convivencia de la IE.							
Al 2026 se incrementará en 04 (06) actividades de prevención de la violencia escolar con PFFF frente a las 2 actividades ejecutadas que constituyen la línea de base	CGE 5	Plan de actividades con PFFF	02	06	3	4	5	6
Al 2026 se incrementará en 04 actividades de prevención de la violencia escolar con personal de la IE frente a las 2 actividades ejecutadas que constituyen la línea de base	CGE 5	Plan de actividades	02	04	1	1	1	1
Al 2026 mantener en 0 los casos de violencia escolar entre estudiantes, en comparación al último año (0).	Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo a los protocolos vigentes.	Reporte SiseVE Libro de Registro de Incidencias Informe de Plan Gestión de Bienestar	0	0	0	0	0	0

## CONTINGENCIAS FRENTE A LAS AMENAZAS

### 4.6. Respetto a las Amenazas del CGE 03

<b>AMENAZA: Diferentes actividades (fiesta patronal) por su comunidad, interfieren en las actividades educativas.</b>			
	<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Indicador</b>	<b>Mes de Ejecución</b>
1	Incorporar en la calendarización todas las fiestas patronales de la comunidad.	% de calendarización actualizado con las fechas de las fiestas patronales de la comunidad.	Febrero
2	Desarrollo de Proyectos Educativos Relacionados con Festividades	# de Proyectos desarrollados	Marzo – Diciembre
3	Implementación de Programas Extracurriculares durante Festividades	# de Programas implementados	Marzo - Diciembre
4	Sesiones de Tutoría y Clases de Refuerzo para Apoyo Adicional	# de Sesiones realizadas	Junio y diciembre.

### 4.7. Respetto a las Amenazas del CGE 04



<b>AMENAZA:</b>			
	<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Indicador</b>	<b>Mes de Ejecución</b>
1			
2			

**4.8. Respetto a las Amenazas del CGE 05**

<b>AMENAZA:</b>			
	<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Indicador</b>	<b>Mes de Ejecución</b>
1			
2			

## V. ANEXOS

### EVALUACIÓN DE LAS AMENAZAS POR COMPROMISO DE GESTIÓN

#### I. EVALUACIÓN DE LAS AMENAZAS CGE 03

N°	AMENAZAS	PROBABILIDAD DE INCIDENCIA			IMPACTO		
		Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
1	Fenómeno del niño afectaría la asistencia a clases		X				X
2	Paro de transportistas afectaría la asistencia a clases.	X					X
3	Las enfermedades respiratorias afectarían el desarrollo de la asistencia de los estudiantes.		X				X
4	Falta de apoyo oportuno y de prevención por parte de defensa civil en caso de emergencia y desastre			X			X
5	Recorte de presupuesto para mantenimiento de locales escolares		X				X
6	Los padres de familia cambian de domicilio y afecta a la matrícula oportuna.	X				X	

#### I. EVALUACIÓN DE LAS AMENAZAS CGE 04

N°	AMENAZAS	PROBABILIDAD DE INCIDENCIA			IMPACTO		
		Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
1	Se evidencia un cruce de horarios		X				X

	que dificulta la asistencia en los RTC.						
2	La situación económica obliga a los docentes a tener 2 trabajos y ello le resta tiempo para participar en las asistencias técnicas.		X				X
3	Poca participación de los padres de familia en reuniones, Escuelas de familias o citaciones por parte del tutor, equipo de convivencia o directivos			X			X
4	Padres de familia con poco involucramiento de apoyo a estudiantes que se encuentran en situaciones de riesgo por actitudes inadecuadas, problemas de aprendizaje y otros.		X			X	
5	La contaminación ambiental, el mal recojo de basura de parte de la municipalidad.		X			X	
6	El presupuesto de los gobiernos regionales y locales es mínimo o escasa y hay poco presupuesto para la UGEL para inversión en desarrollo profesional.		X				X
7	Algunas II.EE. no cuentan con recursos propios para invertir en desarrollo profesional.		X				X

**II. EVALUACIÓN DE LAS AMENAZAS CGE 05**

N°	AMENAZAS	PROBABILIDAD DE INCIDENCIA			IMPACTO		
		Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
1	Existencia e intereses de padres de familia que no ayudan a una buena participación democrática		X				X
2	Desconocimiento de la disciplina positiva por parte de los padres de familia		X				X
3	Las redes sociales promueven actitudes violentas en los estudiantes.			X			X
4	Poco interés de padres de familia en el seguimiento de protocolos		X			X	
5	Falta de coordinación con las instituciones aliadas		X			X	